

La Comisión de Calidad Ambiental de Texas
2 de junio de 2023

Resumen en Lenguaje Sencillo del Plan y Reglamentación del Programa de Inspección y Mantenimiento del Condado de Bexar

Introducción

La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) estableció el nivel máximo de ozono en el aire para proteger la salud humana (70 partes por mil millones para el estándar de ozono de 2015). El condado de Bexar no cumple con el estándar de ozono de 2015 de la EPA y está clasificado como un área de incumplimiento moderado según ese estándar. La Ley Federal de Aire Limpio (FCAA) exige que las áreas de incumplimiento moderado implementen un programa de inspección y mantenimiento (I/M) de vehículos. Para cumplir con este requisito, el estado debe implementar un programa I/M en el condado de Bexar antes del 7 de noviembre de 2026.

Resumen

El plan del programa I/M propuesto (Proyecto Número 2022-027-SIP-NR) y la reglamentación propuesta (Proyecto de Regla Número 2022-026-114-AI) establecen un programa I/M en el condado de Bexar que comenzaría el 1 de noviembre de 2026. La reglamentación propuesta enmendaría las reglas en el 30 Código Administrativo de Texas (TAC), Capítulo 114, Control de la Contaminación del Aire por Vehículos Motorizados, para implementar el programa en el condado de Bexar. Además de establecer un programa I/M en el condado de Bexar, el plan del programa I/M propuesto también incorpora cambios menores de una reglamentación adoptada anteriormente (Proyecto de Regla Número 2021-029-114-AI) que amplió las opciones para mostrar el registro de un vehículo. Estos cambios se realizaron para implementar el Proyecto de Ley del Senado 604, Legislatura 86 de Texas, 2019.

La reglamentación I/M propuesta, además de establecer reglas para un programa I/M en el condado de Bexar, también modifica el Capítulo 114 del 30 TAC para limpiar las definiciones provistas para las reglas en el capítulo y actualizar las reglas para la presión de vapor baja de Reid del estado. Programa. Las enmiendas propuestas eliminan varias definiciones que ya no eran necesarias y eliminan los condados de Ellis, Johnson, Kaufman, Rockwall y Wise de la lista de condados que deben cumplir con los requisitos del programa de baja presión de vapor de Reid.

Comentarios Públicos e Información de Audiencia

La TCEQ ofrecerá una audiencia pública en San Antonio el 13 de julio de 2023 a las 7:00 p.m. en la sala de juntas del Consejo de Gobiernos del Área de Alamo, ubicada en 2700 Northeast Loop 410, Suite 101. Esta audiencia se ofrece para recibir comentarios del público sobre el plan del programa I/M propuesto y la reglamentación propuesta para el condado de Bexar (Proyecto Número 2022-027-SIP -NR y Proyecto de Regla Número 2022-026-114-AI). La audiencia también se ofrece para recibir comentarios públicos sobre otras dos propuestas que afectarían al condado de Bexar. Uno es un

plan de logro propuesto para el condado de Bexar (Proyecto Número 2022-025-SIP-NR), y el otro es un plan de progreso adicional razonable para el Condado de Bexar (Proyecto Número 2022-024-SIP-NR). La audiencia se llevará a cabo en inglés y habrá servicios de interpretación en español disponibles. Para necesidades de alojamiento, comuníquese con Brad Patterson, Oficina del Secretario Principal al (512) 239-1201 o 1-800-RELAY-TX (TDD) con la mayor anticipación posible.

El período de comentarios para estos proyectos se abre el 2 de junio de 2023 y finaliza el 17 de julio de 2023. Envíe comentarios por escrito a través del sistema eComments en <https://tceq.commentinput.com/>. Los comentarios para el plan I/M propuesto deben hacer referencia al **Número de Proyecto SIP 2022-027-SIP-NR**.

Los documentos del plan I/M propuesto se pueden encontrar en el sitio web de la TCEQ en <https://www.tceq.texas.gov/airquality/sip/san/san-latest-ozone> y los documentos normativos I/M propuestos se pueden encontrar en https://www.tceq.texas.gov/rules/propose_adopt.html.

Para obtener más información o recibir ayuda para enviar comentarios por escrito, comuníquese con Alison Stokes, líder del equipo SIP, al (512) 239-4902 o alison.stokes@tceq.texas.gov.